



Ayudas para la contratación de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio **Comunidad de Madrid**

- Objetivo:** La incorporación de personas jóvenes, mayores de dieciséis años y menores de treinta años, no ocupadas, ni integradas en los sistemas de educación o formación para que puedan recibir una oferta de empleo y así fortalecer los equipos de investigación que desarrollan su trabajo en las áreas de interés estratégico para la Comunidad de Madrid.
- Requisitos:** Requisitos de los jóvenes a contratar:
- Estar inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil en la fecha de la firma del contrato.
 - Estar empadronado en cualquier localidad de la Comunidad de Madrid en la fecha de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
 - No estar vinculados laboralmente con la institución que les contrate en la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
 - Estar en posesión de la titulación exigida en la fecha de firma del contrato con las instituciones:
 - Ayudantes de investigación: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Graduado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.
 - Técnicos de laboratorio: Técnico o Técnico Superior, en el marco de la formación profesional del sistema educativo.
- Cuantía:** Ayudantes de investigación: 22.500€/año
Técnicos de laboratorio: 19.000€/año
- Duración:** 2 años.
- Plazos de la convocatoria:** Desde el 13/07/2020 hasta 07/08/2020 (Plazo interno 04/08/2020)
- Más información:** [Convocatoria](#)
[Web de la ayuda](#)